



# AVISO

## COMUNICADO

**ODEF Financiera S.A.** comunica a toda su apreciable clientela que debido a la crisis sanitaria en el país por COVID-19 que ha ocasionado afectación en los ingresos de la mayoría de nuestros clientes y de acuerdo con la circular CNBS No. 006/2020, Circular BANHPROVI PE-10-2020 y comunicado del RAP, se ha establecido lo siguiente:

### Préstamos con fondos BANHPROVI y RAP

- Todos los créditos que han sido redescontados con fondos **BANHPROVI** y fondos **RAP** se les otorgará tres meses de periodo de gracia, por lo que se les trasladará las cuotas de marzo, abril y mayo para que las paguen a partir de junio, esto creará una ampliación de su fecha de vencimiento. Este periodo se aplicará automáticamente sin necesidad de una solicitud del cliente.

### Préstamos de Microcrédito, Pequeño Deudor y Agropecuarios

- A todos los deudores con créditos para el sector de servicios, actividades relacionadas con el turismo, transporte, restaurantes, café y similares, sector agropecuario y clientes de la micro y pequeña empresa, se les otorgará por iniciativa de **ODEF Financiera S.A.** un periodo de gracia de hasta tres meses, el cual no podrá exceder del 30 de junio. Este periodo se aplicará automáticamente sin necesidad de una solicitud del cliente.

### Se exceptúan los siguientes:

- Créditos que al cierre de febrero estaban vencidos
- Créditos que al cierre de febrero tenían más de 90 días de atraso.
- Créditos agropecuarios cuya próxima cuota vence en junio o posterior a esa fecha. (frecuencia trimestral, semestral, anual o al vencimiento)
- No se aplicarán cargos a los deudores por concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio.

### Préstamos de Consumo y Vivienda con fondos propios

- En el caso de las obligaciones crediticias de Consumo y Vivienda con fondos propios que necesiten aplicar a este periodo de gracia, podrán solicitarlo a través del formato disponible en la página [www.odeffinancierasa.hn](http://www.odeffinancierasa.hn), también lo podrán solicitar visitando o llamando a los teléfonos de las agencias donde estará nuestro personal para tomar sus datos.

Nuevamente reiteramos nuestro compromiso con quienes han depositado su confianza en nosotros.

**ODEF Financiera S.A. ¡A tu lado en todo!**



visite nuestra  
red de agencias



2512-1910 al 39

